

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ALUMBRES, EN VISTA ALEGRE, A 4 DE ABRIL DE 2017

En Vista Alegre, siendo las 20 horas y 13 minutos de la fecha indicada, se reúnen en el salón del local social municipal de Vista Alegre, los vocales que a continuación se relacionan bajo la presidencia del Sr. D. Miguel Garrido Egea y con la asistencia de la Secretaria por delegación de la Sra. Directora de la Oficina del Gobierno Municipal, D^a Isabel M^a Guirado Baños, a fin de celebrar sesión ordinaria del pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el orden del día, para lo cual se ha girado citación previa.

ASISTENTES:

Presidente (PSOE):	D. Miguel Garrido Egea
Por el PSOE:	D. Pedro Rubio Paredes D ^a . M ^a Carmen Barceló López
Vicepresidente (MC):	D. Andrés Pérez García
Por el PP:	D. Francisco García Calleja D. Asensio Hernández Sánchez D. Francisco Hernández Cuadros
Por CTSSP:	D. Carlos Cayuela Tortosa
Por C's:	D ^a . M ^a Isabel Martínez Rojo

También asisten por la Asociación de Vecinos de Vista Alegre, D. Francisco Marín Navarro; Asociación de Vecinos de Media Legua, D. José Márquez; por la Asociación Visal, D. José Ros Cervantes; por la Asociación de Mujeres de Vista Alegre, D^a. Juana Calleja Paredes; por la Escuela de Fútbol de Alumbres, D. Fulgencio Andreu Reverte; por el Vista Alegre FC, D. Simón García García; por el Club de Personas Mayores de Vista Alegre, D. Antonio Alarcón Blaya; por el Club Scout San Roque 294, D. Antonio Martínez García; por la Asociación Club Vista Alegre Trail, D. Juan Esparza Fernández; por el Club Deportivo Alumbres Sport, D. Francisco Madrid Úbeda. Además, asisten D. Diego Ortega Madrid y D. Francisco José Calderón Sánchez, concejales del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, entre otros vecinos de la diputación.

Excusa su asistencia el Sr. Sixou Benichou.

El Sr. Presidente abre la sesión con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del acta del pleno ordinario de 2 de marzo de 2017 (se envía borrador por correo electrónico con antelación).
2. Informe de gestiones realizadas por la Junta Vecinal.
3. Propuesta y aprobación, si procede, de gasto para bacheo en la Diputación.
4. Propuesta y aprobación, si procede, de gasto para puntos de luz.
5. Mesa de Calidad del Aire.
6. Convenio Promoción del Deporte en la Diputación.

7. Mociones, ruegos y preguntas.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE 2 DE MARZO DE 2017.

El acta resulta aprobada por unanimidad sin reparos.

2. INFORME DE GESTIONES REALIZADAS POR LA JUNTA VECINAL.

El Sr. Presidente informa que, gracias a que se solicitó pronto, ya dispone del presupuesto básico del técnico para el proyecto de alumbrado para dos puntos de luz en la C/ Mónaco y seis puntos de luz en la Plaza Reyes Católicos, ambas en Vista Alegre, así como de cinco puntos de luz en la zona de Bardizas (calles Oro, Cobre, Estaño y Plomo) en Alumbres.

También comunica que se envió un escrito al Jefe Provincial de Inspección de Telecomunicaciones en Murcia y otro a esta Jefatura, pero a su sede de Madrid, sobre el mal estado de la señal de televisión en Alumbres, como ya se ha recibido el informe sobre el estado de la señal de televisión en Alumbres, dice que está a disposición del que quiera verlo.

Por urgencia, debido al mal estado de una barandilla en Media Legua, se ha pasado un parte, del que muestra la copia. Asimismo, informa que se ha pasado parte al técnico municipal sobre la situación de la farola a la que le falta cable en C/ San Ginés de Media Legua.

Explica el Sr. Presidente que se ha presentado una solicitud de limpieza de la C/ Mayor de Alumbres del derrame producido por el rezume de la terrera de EMASA.

Teniendo en cuenta la compra el año pasado de 28 bancos para la diputación, informa que está ultimada la contratación del servicio de colocación de los mismos. Se van a poner en Roche Alto y en Vista Alegre; en Media Legua, los que hagan falta, y quedaría ver dónde se van a poner en Alumbres. Si quedan sin poner, se guardarán para cuando hagan falta.

En la Plaza Gutiérrez Meca, debido a que se juega en la zona de jardín, las plantas están pisoteadas y las mangueras de riego, rotas. Se va a colocar un vallado de cincuenta y dos metros con poste de madera de seis centímetros de diámetro y noventa de alto, poniendo un poste cada uno o dos metros con un travesaño. Se va a hacer primero una prueba en uno de los parterres para ver cuál es el resultado. Cuenta con tres presupuestos, a saber, Servicios y Mantenimientos de Levante, por importe de 961 euros; Viveros Ruiz, por importe de 992 euros; José Fulgencio Martínez Meroño, por importe de 1.608 euros, todos ellos con IVA incluido. Como es un gasto que puede aprobar el Sr. Presidente, informa que se adjudicará a uno de los dos más económicos.

Se ha solicitado a la Policía Municipal el balizamiento de un pozo a espaldas de la C/ Economato que había cedido más de dos metros, a espera de solución definitiva.

Informa que se ha mantenido una reunión con los representantes de los colectivos deportivos para la preparación de proyectos para el reparto de subvenciones procedentes del convenio firmado con Repsol para la promoción del deporte en Alumbres-Vista Alegre. Ya ha recibido los proyectos, una vez que informe a Repsol de las propuestas, se reunirá con un vocal de cada partido para repartir equitativamente los 5.000 euros, si a todos les parece bien.

Comunica el Sr. Presidente que estuvo en la Mesa de Calidad del Aire.

Recuerda que se siguen celebrando comisiones previas a los plenos y pide que si el horario no viene bien para asistir, se diga, para cambiarlo por otro que convenga mejor.

Informa también el Sr. Presidente que, hasta el día 22 de abril se pueden presentar alegaciones a la propuesta de nombre de Plaza en Vista Alegre con el nombre de Francisco Abellán Caravaca. Se ha plantado césped, se van a poner flores y se va a limpiar el solar que hay enfrente de cara a la inauguración. La asociación de vecinos va a poner una placa y algún monolito.

3. PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE GASTO PARA BACHEO EN LA DIPUTACIÓN.

El Sr. Presidente solicita que, habiendo baches en Vista Alegre, Alumbres y los caminos vecinales de Media Legua y Los Jorqueras y en otros puntos, se apruebe una reserva de crédito de 6.000 euros con IVA incluido del capítulo II, para este fin. Si quedara un resto, sería para la calle de Borricén que está pendiente.

El Sr. Hernández Cuadros pregunta si hay algún proyecto o recuento de los baches existentes, quiere saber si se ha tenido en cuenta la C/ Vereda de Media Legua, El Ferriol, Borricén (la parte de la cuesta a Roche Alto) y Los Jorqueras. El Sr. Presidente le responde que tienen prioridad los baches dentro de las poblaciones por donde se circula con coches particulares, el resto lo rompen los tractores. El Sr. Hernández Cuadros opina que, aunque se ha arreglado varias veces y se vuelve a romper, hay diez baches y cinco viviendas que también pagan sus impuestos, también tienen derecho; pregunta si se va a permitir hacer la calle de Borricén. El Sr. Presidente quiere ser optimista, dice que bien por bacheo, bien por el Plan de Asfaltos, se va a hacer esa calle.

La votación para la reserva de crédito de 6.000 euros con IVA incluido para bacheo en la diputación resulta aprobada por unanimidad.

El Sr. Hernández Cuadros argumenta que si se ha hecho un contrato para varios barrios por importe de 7.200 euros, aquí tiene que haber suficiente con 6.000. La C/ Vereda también es una calle muy transitada. El Sr. Presidente cree que lo que hay en las poblaciones se arregla con 6.000 euros, luego se espera al Plan de Asfaltos y, si falta, lo pone la Junta.

4. PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE GASTO PARA PUNTOS DE LUZ.

El Sr. Presidente da cuenta del presupuesto básico de alumbrado por importe de 20.685,05 euros, que asciende a 30.034,69 euros con IVA y Gastos Generales incluidos y que se desglosa como sigue:

- Vista Alegre: un total de 15.986,02 euros, con el siguiente desglose:
 - o C/ Mónaco: 4.196,94 euros (dos puntos de luz)
 - o Plaza Reyes Católicos: sur: 5.807,26 euros (tres puntos) y norte: 5.981,62 euros
- Alumbres: un total de 4.375,05 euros, con el siguiente desglose:
 - o C/ Oro: 1.597,75 euros
 - o C/ Platino: 797,87 euros
 - o C/ Cobre: 659,81 euros
 - o C/ Plomo: 1.319,62 euros

El Sr. Hernández Cuadros pregunta por el alumbrado de El Portazgo, puesto que hubo un compromiso el año pasado. El Sr. Presidente le responde que eso y el Paseo San Roque están en marcha, igual que si en alguna otra calle, como por ejemplo la C/ Corazón de Jesús, se puede conseguir algún otro punto de luz. Está previsto que en esa zona vaya una rotonda, no es tan fácil el alumbrado. Hay que pedir permiso a Carreteras para cruzar la carretera con un cable, se va a poner un poste. Como el Sr. Hernández Cuadros pregunta si el trámite está avanzado, el Sr. Presidente le responde que está la voluntad, que se va a hacer.

La propuesta de alumbrado antes detallada resulta aprobada por unanimidad.

5. MESA DE CALIDAD DEL AIRE.

Ha habido una reunión de la Mesa de Calidad del Aire, a la que pueden asistir tanto el Presidente de la Junta Vecinal como los presidentes de las asociaciones de vecinos, o las personas en quienes éstos deleguen. Tiene la información de todas las reuniones celebradas hasta la fecha, ofrece dejar una carpeta en la OMITA para quien quiera verla o sacar copia.

Pregunta el Sr. Andreu si no asistió a esa reunión ningún representante de las asociaciones de vecinos, a lo que el Sr. Presidente responde que no, que la gente trabaja y tiene asuntos que atender.

6. CONVENIO DE PROMOCIÓN DEL DEPORTE EN LA DIPUTACIÓN.

Con el objetivo de ser transparentes, se va a poner a disposición de los interesados una carpeta con todos los proyectos valorados que se han presentado. Las condiciones son promoción del deporte base, esto es, prebenjamines, benjamines y alevines, y la recomendación de Repsol es que sean deportes distintos del fútbol. El pabellón está preparado para acoger distintos deportes, hace falta un proyecto con ganas de darle continuidad.

Llegado este punto, el Sr. Márquez pregunta por los puntos de luz de la Media Legua, la farola que está cubierta por un árbol y la farola a la que le falta cable. El Sr. Presidente dice que ya se ha hablado sobre la farola a la que le falta el cable, que el asunto del árbol está visto con Parques y Jardines para que vengan con un camión cesta a varios puntos de la diputación. Dice el Sr. Márquez que se está abandonando la Media Legua. El Sr. Presidente opina que no es cierto, aunque quizá haga falta hacer más.

Pregunta el Sr. Hernández Cuadros por el vallado del parque de Media Legua, compromiso del ejercicio anterior y, el Sr. Presidente le responde que ese asunto no es prioritario.

Volviendo al punto del Orden del día, el Sr. Andreu dice que le gustaría que constara en acta que cree conveniente la aplicación de la concurrencia competitiva en el reparto de las subvenciones de Repsol, con un baremo en el que se valorara, entre otros criterios, la antigüedad. Dice el Sr. Presidente que se verá cuando se reúnan, pero que le gustaría que los proyectos que surgieran nuevos con poco coste recibieran un empuje para empezar; ya que tanto el Sr. Andreu como el Sr. García García van a continuar su actividad, y con 500 euros hacen bien poco.

Otro tema distinto son las subvenciones, que este año serán por concurrencia competitiva, donde se puede ver la forma de compensar.

Primero hay que informar a Repsol de los proyectos que se han presentado y luego convocará a los cinco portavoces para hacer el reparto por consenso.

7. MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Hernández Cuadros explica que se le había aportado un desglose distinto del que tenían Ciudadanos y Cartagena Sí Se Puede, por lo que había presentado una pregunta sobre el desglose de gastos de 2016. Como el último desglose que ha recibido sí concuerda, la retira. El Sr. Presidente le explica que estas diferencias se deben a las operaciones de cierre de la contabilidad.

El Sr. Hernández Cuadros da lectura al siguiente ruego:



Junta Vecinal Municipal
Diputación de Alumbres



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA REGISTRO GENERAL
3 ABR. 2017
ENTRADA Nº. 21
O.M.I.T.A.

FRANCISCO HERNANDEZ CUADROS,VOCAL DEL GRUPO POPULAR EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA DIPUTACION DE ALUMBRES PRESENTA EL SIGUIENTE RUEGO:

QUE DESDE LA JUNTA VECINAL SE REALICEN LOS TRAMITES OPORTUNOS PARA QUE EL AYUNTAMIENTO INSTE AL PROPIETARIO DE LA PARCELA DE LA UA2 DE LA ZONA NORTE DE ALUMBRES (ZONA TRASERA A PISOS DE REPESA Y ESTACION) A QUE LIMPIE Y ACONCIONE LA PARCELA, YA QUE EMPIEZAN A APARECER RATAS Y OTROS REPTILES POR LA ZONA DEBIDO AL LAMENTABLE ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA DICHA PARCELA.

El Sr. Presidente dice que acepta el ruego.

El Sr. Hernández Sánchez pide autorización para leer un ruego que no ha presentado con antelación, permiso que se le concede. Explica que en Vista Alegre hay una pequeña calle salón que desemboca en la C/ Santa Ana, tiene dos puertas de cochera y muchas manchas de aceite, por lo que ruega que se solicite a Tráfico que valore la posibilidad de colocar una señal indicativa de prohibido aparcar, se solicite de la empresa de limpieza que limpie las manchas de aceite y se valore la posibilidad de colocar un banco, con todo lo cual el Sr. Presidente manifiesta su acuerdo.

El Sr. Hernández Sánchez da lectura a la siguiente pregunta:



Junta Vecinal Municipal
Diputación de Alumbres



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA REGISTRO GENERAL
3 ABR. 2017
ENTRADA Nº. 23
O.M.I.T.A.

ASENSIO HERNANDEZ SANCHEZ, VOCAL DEL GRUPO POPULAR EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA DIPUTACION DE ALUMBRES PRESENTA LA SIGUIENTE PREGUNTA:

Una vez puesto en marcha el paso semafórico de Los Partidarios.

SE HA REALIZADO DESDE LA JUNTA O CONCEJALIA DE INFRAESTRUCTURAS LA PETICION A ADIF PARA SUPRIMIR EL PASO PEATONAL QUE HA QUEDADO SIN USO EN LA LOCALIDAD DE LOS PARTIDARIOS PARA OBLIGAR A LOS PEATONES A CRUZAR POR EL QUE ESTA SEÑALIZADO Y ASI EVITAR CUALQUIER ACCIDENTE?.

Dice el Sr. Presidente que hay prevista una reunión no sólo para cerrar ese paso que ya no tiene sentido al haber un paso con semáforo, si no también para rebajar la valla y dejarla a un metro de altura, porque como está tapa la carretera. Pregunta el Sr. Hernández Sánchez por el tiempo que va a tardar y responde el Sr. Presidente que no es un trámite del Ayuntamiento, cualquier cosa que se toca de la vía, lleva otros trámites.

El Sr. Hernández Sánchez da lectura al siguiente ruego:



Junta Vecinal Municipal
Diputación de Alumbres



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA REGISTRO GENERAL
3 ABR. 2017
ENTRADA Nº. 20
O.M.I.T.A.

ASENSIO HERNANDEZ SANCHEZ, VOCAL DEL GRUPO POPULAR EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA DIPUTACION DE ALUMBRES PRESENTA EL SIGUIENTE RUEGO:

Desde las últimas lluvias que se dieron en el mes anterior, como es habitual, ha habido arrastres de sedimentos por varias de las calles de Vista Alegre.

Estos arrastres, como se comprometió el concejal D. Juan Pedro Torralba con los vecinos, serían retirados lo antes posible. Es cierto que la calle San José se limpiaron los arrastres, pero la calle Cristobal Colón y Santa Ana, ha quedado sin limpiar

Por ello elevo al pleno el siguiente ruego:

QUE SE SOLICITE AL DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE O EN SU CASO A LA EMPRESA CONCESIONARIA DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE CALLES QUE TERMINEN LA LIMPIEZA DE ESAS CALLES Y QUE SE TOME NOTA PARA SUCESIVAS OCASIONES DE LOS COMPROMISOS QUE EL CONCEJAL HABLÓ CON LOS VECINOS.

Dice el Sr. Presidente que acepta el ruego y que la barredora ya está avisada.

El Sr. Hernández Sánchez da lectura al siguiente ruego:



Junta Vecinal Municipal
Diputación de Alumbres



ASENSIO HERNANDEZ SANCHEZ, VOCAL DEL GRUPO POPULAR EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA DIPUTACION DE ALUMBRES PRESENTA EL SIGUIENTE RUEGO:

Entrevistados con la dirección del Centro Educativo del colegio de Vista Alegre, este nos manifiesta que el mismo dispone de una zona de recreo para los más pequeños, esta zona suele ser una zona muy soleada, donde las temperaturas, sobrepasan fácilmente los 30 °C en los meses de más calor.

Por las reformas que ha sufrido el colegio a lo largo de los años, la zonas de sombra han ido desapareciendo progresivamente, hasta llegar al estado actual, donde el patio carece de ningún espacio de sombra donde cobijarse los pequeños en estos meses. Salvo la pérgola que se realizó alejada de los pabellones del colegio, zona no habilitada para la edad de estos niños.

Esto ha llevado a situaciones en que los niños no han podido salir al patio en días puntuales con temperaturas cercanas a los 40 °C por riesgo de que alguno de ellos sufriese una insolación o golpe de calor por las altas temperaturas una vez entrada la primavera hasta fin de curso.

Por ello elevo al pleno el siguiente ruego:

QUE SE SOLICITE A LA CONCEJALIA DE EDUCACION DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA EL ESTUDIO PARA LA POSIBLE COLOCACIÓN DE UNA PERGOLA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS PEQUEÑOS EN LOS MESES DE MAYOR CALOR EN EL PATIO DEL COLEGIO.

En Alumbres a 03 de Abril de 2017.

EL VOCAL

Fdo. Asensio Hernández Sánchez.

El Sr. Presidente dice que acepta el ruego, pero hay una pérgola con sombra a quince o veinte metros de los pabellones. Responde el Sr. Hernández Sánchez que esa pérgola no está en la zona de recreo de infantil y en el colegio utilizan lo que hay con imaginación, el Ayuntamiento debe estudiar las necesidades e intentar solucionarlas. Dice el Sr. Hernández Cuadros que sería necesaria una pérgola de poco menos de quince metros cuadrados para los más pequeños, que no pueden acceder a la zona en la que está la otra pérgola porque no se pueden juntar en el recreo con los más mayores.

El Sr. Hernández Sánchez da lectura al siguiente ruego:



ASENSIO HERNANDEZ SANCHEZ, VOCAL DEL GRUPO POPULAR EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA DIPUTACION DE ALUMBRES PRESENTA EL SIGUIENTE RUEGO:

Desde hace algunos meses somos testigos del deterioro de varios árboles en la barriada de Vista Alegre, estos árboles están secos o en proceso de secarse. Recordamos que hace unos meses se tuvo que cortar uno de ellos (en la plaza de Reyes Católicos por peligro de que este se pudiese caer con el peligro de lesionar a cualquier viandante).

Los árboles dañados, pertenecen a especies tan distintas, como Ficus o una palmera, además de otras especies sin determinar.

Estos hechos fueron puestos los pusimos en conocimiento del departamento de parques y jardines del ayuntamiento de Cartagena, sin obtener contestación, a día de hoy, por parte de dicho departamento, aunque se quedaron con los datos de este vecino que ahora les habla.

Por ello elevo al pleno el siguiente ruego:

QUE SE SOLICITE AL DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES UN ESTUDIO DE LA SITUACIÓN DE LOS ARBOLES DE LA DIPUTACIÓN Y EN ESPECIAL DE LOS ARBOLES DE LA LOCALIDAD DE VISTA ALEGRE.

En Alumbres a 29 de Marzo de 2017.

EL VOCAL

Fdo. Asensio Hernández Sanchez.

El Sr. Presidente acepta el ruego y añade que, parece ser que a los árboles que están acostumbrados a la sequía les sienta mal que llueva tanto. En Alumbres ha habido que cortar algunos y en la Plaza de Reyes Católicos, que ahora está funcionando el riego, es cuando se están secando los árboles. Se preguntará a la empresa de jardinería qué es lo que ha pasado.

El Sr. García Calleja, como ya se da por respondido a algunas partes del siguiente ruego, da lectura a las partes del mismo que le restan:



Junta Vecinal Municipal
Diputación de Alumbres

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA REGISTRO GENERAL
3 ABR. 2017
ENTRADA Nº. 17
O.M.I.T.A.



FRANCISCO GARCIA CALLEJA, VOCAL DEL GRUPO POPULAR EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA DIPUTACION DE ALUMBRES PRESENTA EL SIGUIENTE RUEGO:

Para quien no pase por la carretera de Borricen a Roche desconoce lo que voy a exponer aquí, por ello volvemos una vez más a pedirlo en este pleno.

El pasado verano se procedió a retirar el resalte que había habilitado en la calle principal de Borricen, sin que este tras pedirlo aquí varias veces haya sido repuesto, pasando los coches a velocidades considerables por allí.

La hierba de los márgenes ocupan parte de la vía, puesto que no dispone de aceras y las personas han de adentrarse en la vía con el peligro de sufrir un atropello, sin hacer mención a los numerosos socavones que hay, el paso de peatones apenas se aprecia y el pino situado en la curva situada en mitad de la localidad invade la vía obligando a los vehículos a desplazarse dentro de la propia curva a la izquierda, pudiendo provocar un accidente.

Así mismo el pasado año dijo que asfaltaría la calle que se quedo sin asfaltar en Borricen y un año después sigue igual.

Por todo lo expuesto presento al pleno el siguiente ruego:

Que se habilite nuevamente el resalte que había en Borricen.

Que se proceda a desbrozar de hierba de los márgenes de la carretera de Alumbres a Borricen y el tramo Municipal hacia la zona de Roche.

Que se proceda a tapar los socavones que hay en dicha vía.

Y que no olvide que allí vivimos vecinos y no es plan de estar comunicándolo constantemente en este pleno para que usted actúe.

En cuanto a los resaltes en la salida de Borricén hacia Roche, dice el Sr. García Calleja que todas las indicaciones que se pongan son buenas, a la salida del puente, los coches se han llegado a estampar contra la casa y el cuadro de luz, y que el Ayuntamiento ha tenido que arreglarlo varias veces. Que se ponga lo máximo que se pueda para que los coches frenen. También hay un pino que tapa la carretera, el paso de peatones ni se ve. El Sr. Presidente le responde que hará un escrito para que venga un técnico de tráfico para poner un resalte o dos, y ver qué calle tiene preferencia para poner una señal de ceda el paso, o lo que se pueda poner abajo, porque está muy peligroso.

Continúa el Sr. García Calleja preguntando sobre la limpieza de los arcenes para evitar accidentes, ya que con el buen tiempo están creciendo las plantas y la gente pasea más; dice el Sr. Presidente que lo tiene en cuenta para que vaya la máquina a limpiarlos.

El Sr. Sánchez dice que en la Plaza Reyes Católicos hay un pino cuyas raíces están levantando todas las losas y el Sr. Presidente dice que está preparado el escrito con fotografías para enviarlo, habrá que hacer una zanja para cortarlas.

Pregunta el Sr. Sánchez por los discos y los espejos de tráfico, hace falta también uno de dirección prohibida a la altura de La Lamparería y dice el Sr. Presidente que está pedido, que los primeros espejos que vengan serán para el cruce de la C/ Miguel de Cervantes con la C/ Santa Ana.

El Sr. Sánchez dice que habló con el Sr. Torralba en relación a unas rejillas para la lluvia en las calles San José y Cristóbal Colón, para que el arrastre de la lluvia caiga en ellas y el agua que vaya por las calles corra limpia. El Sr. Presidente cree que serán los técnicos los que deban buscar la mejor solución, aquí no llueve con demasiada frecuencia.

Enfrente de las cocheras de la C/ Santa Ana se debe poner un disco de prohibido aparcar para que los coches no aparquen encima de la acera. Responde el Sr. Presidente que tiene que venir el técnico de tráfico para marcar unos pasos de peatones que se van a pintar y se verá la posibilidad de marcar también eso.

Pregunta también el Sr. Sánchez por el tobogán que se retiró y dice el Sr. Presidente que está a la espera de que llegue al almacén, hay uno pedido para Vista Alegre, igual que también hay un columpio pedido para Alumbres, ya que se llevaron el que había hace más de un mes. Luego habrá que ver quién lo coloca.

El Sr. Sánchez quiere saber si se va a poner césped en el “parque de los chiquillos,” a continuación de la pista de futbito. Dice el Sr. Presidente que ahora están con el arreglo de la Plaza del Pino, no sabe si se autorizará más césped, si no habrá que ver cómo se arregla esa zona.

El Sr. Martínez García pregunta por la instalación eléctrica del pabellón metálico del Grupo Scout, al ser metálico hace demasiado calor para estar allí con los niños y no se puede poner refrigeración. Pregunta el Sr. Martínez si la instalación eléctrica depende de la del Paseo San Roque. El Sr. Presidente le contesta que lo va a volver a intentar, se ha avanzado bastante, pero la instalación viene del polideportivo, no del Paseo San Roque.

El Sr. Presidente, no habiendo más temas a tratar, levanta la sesión, y siendo las 21 horas y 20 minutos, extiendo yo, la Secretaria, este Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA
P.D.

Fdo.: Miguel Garrido Egea

Fdo.: Isabel M^a. Guirado Baños



Edificio Administrativo de San Miguel
Calle San Miguel, 8.
30201 CARTAGENA
Tel. 968128817
rvecinal@cartagena.es